

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de marzo de 2025

Estimado Cliente:

Por este medio le informa que a partir del 4 de abril de 2025 los nuevos precios de las comisiones por servicios bancarios son:

Comisiones por servicios bancarios		
	Lempiras	Dólares
Cuentas de efectivo:		
Estado de cuenta impreso por mes	L 100.00	\$ 5.00
Emisión de constancias	L 200.00	\$ 8.00
Devolución de cheques por fondos insuficientes en ventanilla	L 300.00	\$ 16.00
Devolución por depósitos efectuados con cheque del banco y otros bancos	L 850.00	\$ 60.00
Reposición de PIN TD	L 25.00	Equivalente
Retiros sin Libreta-TD en ventanilla	L 10.00	Equivalente
Aplicación de planilla manual (Costo por cada colaborador)	L 10.00	Equivalente
Emisión y reposición de cheque de caja	0.25% sobre el monto del cheque emitido (Mínimo a cobrar L.100.00 máximo L.600.00)	0.25% sobre el monto del cheque emitido (Mínimo a cobrar \$.5.00 máximo \$.24.00)

Le comunicamos que a partir del 18 de abril de 2025 se modifica el cálculo de penalización por cancelación anticipada de Certificado de Depósito a plazo fijo.

MONEDA		FÓRMULA CÁLCULO PENALIZACIÓN
LEMPIRAS	DOLARES	<u>Monto a retirar x tasa x días transcurridos desde su apertura</u>
7.00%	3.50%	360 días

Gracias por preferir nuestros productos y servicios.